

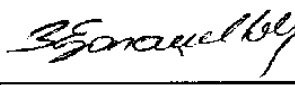
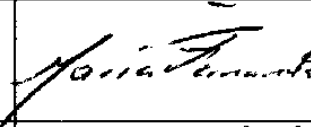
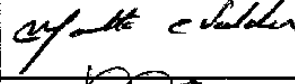
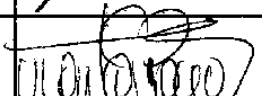


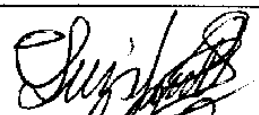

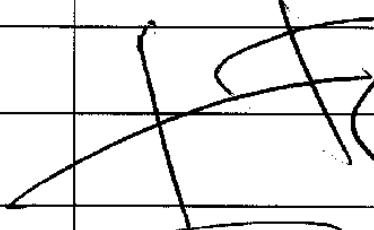

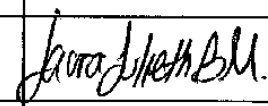

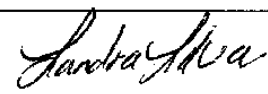
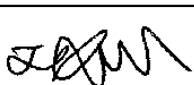


 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	FORMATO: ACTA DE REUNIÓN	Código: GI-FR-010	
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 03	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 21/03/2017	

ACTA No. 001			
Proceso: Apoyo - Gestión de los Sistemas de la Información y las Telecomunicaciones			
Unidad Académica y/o Administrativa: Vicerrectoría Administrativa - Oficina Asesora de Sistemas		Hora de Inicio: 09:00 am	
Motivo y/o Evento: Comité de Informática		Hora finalización: 10:50 am	
Lugar: Sala de Juntas Vicerrectoría Administrativa		Fecha: 05 de Abril de 2019	
Participantes	Nombre	Cargo	Firma
	José Vicente Casas Díaz	Vicerrector Administrativo y Financiero (Presidente)	
	Beatriz Elisa Jaramillo Moreno	Jefe Oficina Asesora de Sistemas (Secretario)	
	Maria Fernanda Reyes	Jefe Oficina Asesora de Planeación y Control	
	Martha Valdés	Jefe Red de Datos UDNET	
	Rocío Rodríguez	Coordinadora Planestic	

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	FORMATO: ACTA DE REUNIÓN	Código: GI-FR-010	
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 03	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 21/03/2017	

Luis Wanumen Silva	Fac. Tecnológica Coordinador laboratorios Informática.	
Julián Salamanca	Fac. Ciencias y Educación	
César Augusto Hernández	Delegado Fac. Ingeniería	
Giovanny Mauricio Tarazona Bermúdez	Director CIDC	
Roberto Ferro	Director RITA	
Deyvid Leonardo Alvarez	OAS- CPS	
Santiago Durán	OAPC- CPS	
Andrés Julián Moreno	RITA - CPS	
Laura Betancourt	UDNET - CPS	
Hernán Orjuela	UDNET - CPS	
Sandra Milena Silva	Planestic - CPS	
Jorge Bocanegra	CIDC - CPS	

Elaboró: Deyvid Alvarez Silva	Visto Bueno del Acta:

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	FORMATO: ACTA DE REUNIÓN	Código: GI-FR-010	
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 03	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 21/03/2017	

OBJETIVO:

Establecer la metodología de trabajo en torno al desarrollo del documento PETIC, junto con las observaciones que se consideren necesarias por parte de cada miembro del comité de informática.

ORDEN DEL DÍA:

1. Verificación del Quórum
2. Metodología de trabajo para el desarrollo del documento PETIC 2019 - 2021
3. Acuerdo de horario de sesiones ordinarias
4. Varios

DESARROLLO:

1. Verificación del Quórum

Se verifica quórum y se procede con la presentación de la agenda para la reunión citada.

2. Metodología de trabajo para el desarrollo del documento PETIC 2019 - 2021



Beatriz Jaramillo (Jefe OAS)

Se menciona que el 5 de marzo del 2019 se envió a los miembros del Comité de Informática y a los invitados (PlanesTIC y RITA), una traza del desarrollo documento en producción PETIC para sus observaciones, así como el documento y sus anexos.



PETIC es el documento de planeación estratégica de TIC que se desarrolla para la Universidad y que está enmarcado en la guía del Ministerio de las TIC, y que a pesar de no ser un entregable, se aprovechó el ejercicio realizado por el proyecto llamado GOBIERNO de TI durante el 2018 para iniciar su desarrollo, la traza de realización de dicho documento es la siguiente:

Fecha	Documento	Descripción
Feb. 19/18	<u>Acta 001 – Comité de Informática</u>	Punto 4. Presentación del proyecto UD-GO-TI y su alcance.

h

 <p>UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS</p>	FORMATO: ACTA DE REUNIÓN	Código: GI-FR-010	
	Macroproceso: Direcciónamiento Estratégico	Versión: 03	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 21/03/2017	

Mayo 9/18	<u>Acta_003 - Comité de Informática</u>	Punto 3. Avance Proyecto de Gobierno de TI UD-GO-TI - Medición de capacidades de las 4 áreas de TI
Mayo 10/18	<u>Guía MinTIC para la elaboración del PETIC</u>	Enviado por correo electrónico a los miembros del comité de informática e invitados (RITA, PlanestIC)
Julio 12/18	Primer Taller PETIC	<i>Alcance:</i> Entendimiento, Análisis PED 2018-2030 y contribuciones al PETIC. <i>Invitados:</i> Miembros del Comité de Informática y Áreas de TI (OAS-UDNET-RITA-PLANESTIC) <i>Asistencia:</i> 33 personas
Sep. 14/18	<u>Acta_004 Comité de Informática</u>	Punto 7. Resumen ejecutivo proyecto UD-GO-TI. Punto 8. Resultado primer taller de PETIC. Se adjuntan documentos avance proyecto UD_GO_TI e informe primer taller PETIC
Nov. 15/18	Segundo Taller PETIC	<i>Alcance:</i> Entendimiento, Análisis PED 2018-2030 y contribuciones al PETIC. <i>Invitados:</i> Dependencias académico - administrativas de la Universidad. <i>Asistencia:</i> 27 personas
Nov. 20/18	<u>00-UD-AS-IS-Arquitectura-Actual-V6.pdf</u>	Enviado a los miembros del comité de informática e invitados (RITA, PlanestIC)

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	FORMATO: ACTA DE REUNIÓN	Código: GI-FR-010	
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 03	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 21/03/2017	

Nov. 23/18	Presentación UD-Presentación a Comité de Info.pptx	Reunión de socialización de entregables y re https://drive.google.com/open?id=1s7gnjrBVMKAI644ATYeOSZKSGIWP7bEGs resultados del proyecto UD-GO-TI, informe del Taller 2 del PETIC Se realizó citación para el 23 de noviembre de 2018 para observaciones Participantes: Comité de informática, RITA y PlanesTIC
13/12/ 18	Tercer taller PETIC Transformación Digital- UDistritalPETICTaller 3.ppt Taller3PETICV2.ppt	<i>Alcance:</i> Transformación Digital Contribuciones al PETIC. <i>Invitados:</i> Directivas de la Universidad <i>Asistencia:</i> 22 personas

Tabla 1 (Traza del documento PETIC)



Se aclara que el documento entregado no contaba con el insumo del tercer taller realizado con las directivas.

Se pone a disposición del comité el documento para que se decida si se desea continuar con esa versión o si se inicia otro documento, teniendo en cuenta que este es un documento institucional y que quien ejerce gobierno en TI en este instante es el comité de informática, así que es este último el que debe tomar la decisión de la metodología a seguir.

José Vicente Casas (Presidente del Comité)

Menciona que sería importante escuchar las opiniones, las propuestas, los interrogantes y las recomendaciones que tengan los miembros del comité, entre otras cosas, porque el concepto de este comité es para aprobar o improbar el documento y además porque para el desarrollo de ese documento y de las propuestas de la universidad, hay unas solicitudes de la oficina de sistemas, ya conocidas por el comité, además de una carta firmada por Rita, planestic y por la red en su momento la ingeniera Rocío Rodríguez y por sistemas, haciendo una solicitud de contratos. Menciona que el día anterior en el comité de contrataciones, se habló del tema y de acuerdo con eso y las constancias que se han dejado por parte de la Vicerrectoría Administrativa y Financiera, se va proceder a firmar la totalidad de las solicitudes presupuestales para efectos de hacer los contratos relacionados con estos temas, por lo que se considera importante que fuera de las discusiones y análisis que han tenido las cuatro áreas técnicas, se mire esto dentro de la perspectiva de lo que va a ser el plan de manera que se articule todo.

(Handwritten mark)

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	FORMATO: ACTA DE REUNIÓN	Código: GI-FR-010	
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 03	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 21/03/2017	

Rocío Rodríguez (Coordinadora Planestic)

Una vez revisado el documento está más como un diagnóstico, este hace un balance de la situación actual de la Universidad Distrital mostrando en qué estado se encuentra en cuanto a tecnologías de la información y verifica como estamos de acuerdo con los percentiles presentados, este es uno de los puntos que debe contener el PETIC y puede ser presentado como un insumo o anexo para la creación de este.

“El documento tiene elementos que son básicos para el plan y es un avance que nos indica a dónde se quiere llegar considerándose un punto de partida”.

José Vicente Casas (Presidente del Comité)

Valida la posición de la coordinadora de Planestic preguntando si en síntesis lo que se establece es que ese documento no es un Plan completo, sino que tiene elementos que son básicos para el Plan, a lo que la Ingeniera Rocío responde que sí.

María Fernanda Reyes (Jefe Oficina Asesora de Planeación y Control)

Por ahora lo importante es la metodología de trabajo del documento, entendiendo que el Comité de Informática es quien lidera este Gobierno Tecnológico por ahora, después se podría redefinir su estructura. En este orden el Comité de Informática debe apropiarse el PETIC, teniendo en cuenta esto, se abre el debate sobre el documento.



Concuerda con la opinión de Planestic, por cuanto el documento es un punto de partida pero no puede considerarse un plan maestro de tecnologías de la información, además hace falta detallar características propias de una plan que permita hacer un seguimiento real del PETIC y medir sus avances anualmente.

Este es uno de los Planes Maestros que se requiere en la Universidad y se ha mencionado desde el Plan de Desarrollo anterior, por lo que el Consejo Superior y la comisión primera del Consejo Superior han solicitado el desarrollo del mismo, ahí el docente consejero Nelson Pérez está requiriendo junto con la OAPC, el desarrollo del mismo y mediante un oficio que se envió a la OAS se expresó cómo se tiene la necesidad de contar con este instrumento para tomar decisiones en cada una de las vigencias.

En conclusión los tiempos para la discusión de un documento como éste son cortos como cualquier otro y es de suma importancia que éste se revise minuciosamente por los expertos que conforman este comité para que se puedan tener observaciones específicas y técnicas.

Giovanny Tarazona (Director CIDC)

Analizando el documento se visualiza el objetivo general del documento “presentar documento consolidado de la situación actual” entonces los objetivos específicos están enfocados en recabar una información por lo que no puede considerarse un plan, se puede considerar un punto de partida para el desarrollo del Plan debido a que es un documento de diagnóstico con gran importancia.

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	FORMATO: ACTA DE REUNIÓN	Código: GI-FR-010	
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 03	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 21/03/2017	

María Fernanda Reyes (Jefe Oficina de Planeación)

Solicita la siguiente moción:

- se brinde un lapso de tiempo para la revisión y el estudio del documento, esto debe realizarse por todos los integrantes del comité.
- La OAS debe realizar una bitácora de las observaciones, cruzarlas y traer la asesoría al comité de informática.

José Vicente Casas (Presidente del Comité)

Establece que observa que no hay opiniones de fondo al documento, entre otras razones porque la mayoría de los miembros no lo ha leído, por lo que propone se realice una reunión pero no solamente para analizar el documento, esto debido a que no se pueden seguir haciendo diagnósticos eternamente. Recuerda a los miembros del comité que el ingeniero Julián Salamanca hace aproximadamente un año mencionó que la Institución ya tenía un plan y que ese plan estaba muy bien hecho, por lo que lo primero que se debía hacer era actualizarlo y a partir de ahí, sí formular un nuevo plan de manera contextualizada. Por otro lado reitera las numerosas veces que ha solicitado que se reúnan las cuatro áreas para que establezcan como mínimo una visión común, donde se establezcan los mismos intereses de manera que las inversiones se hagan bajo una misma perspectiva y propone definir una reunión mensual inamovible.

Beatriz Elisa Jaramillo (Jefe OAS)

Propone que como el comité de informática puede establecer mesas de trabajo para los temas en particular, se conforme una mesa de trabajo donde se incluya como integrante y líder de ésta al docente Julián Salamanca debido a que sus conocimientos y su experiencia con el plan maestro de informática anterior lo hace el más capacitado para esta labor.

Recuerda de nuevo, debido a que algunos miembros manifiestan no conocer el documento, que el documento y su traza, fueron enviados el día 3 de marzo de 2019 (un mes antes del comité) y que la citación para el presente comité se realizó el día 1 de Abril de 2019.



Luis Felipe Wanumen (Representante Fac. Tecnológica)

Manifiesta que desde el punto de vista estructural al documento le hacen falta ítems (vistas de arquitectura empresarial de la institución), pero es un elemento importante para la construcción de este y sugiere que se le implementen metodologías para el análisis de riesgos y tratamiento de riesgos como la conocida 27001, ya que con eso se garantiza lo que el plan tendrá, se tiene en cuenta que para desarrollar un Plan como este es bastante complejo y que el avance presentado es importante para su desarrollo.

Julián Salamanca (Representante Fac. Ciencias)

Considera que no es necesario generar un nuevo documento sino que se lleve a cabo una actualización

h

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	FORMATO: ACTA DE REUNIÓN	Código: GI-FR-010	
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 03	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 21/03/2017	

del Plan Maestro vigente, debido a que un nuevo documento es un desarrollo complejo y este es un entregable que se está solicitando por parte del consejo superior.

José Vicente Casas (Presidente del Comité)

Propone formar una comisión donde se trabaje transversalmente el Plan maestro vigente, se examine y así partir de un diagnóstico para el desarrollo del documento PETIC a presentar.

Conclusión del primer punto Comité de Informática

Luego de recibir las observaciones y opiniones de cada uno de los miembros del Comité de informática se decide conformar una mesa de trabajo; quienes se reunirán para el desarrollo del documento PETIC, tomando como base el avance presentado hasta ahora por parte de la Oficina Asesora de Sistemas.

Miembros de la mesa de trabajo:



- Facultad de Ciencias- Julián Salamanca - Líder del equipo
- Planestic - Rocio Rodriguez
- CIDC - Giovanni Tarazona
- RITA - Roberto Ferro
- Red de Datos- Martha Valdes
- Oficina Asesora de Sistemas- Beatriz Elisa Jaramillo

Se acuerda que la reunión se realizará el día jueves 11 de 2019 a las 10 am

3. Acuerdo de horario de sesiones ordinarias

Se abre debate de horario para las siguientes reuniones del Comité de Informática dando como resultado el siguiente calendario:

Fecha	Lugar	Hora
Viernes 26 Abril	Sala de juntas de la Vicerrectoría Administrativa	11:00 am a 12:30 Pm
Viernes 10 de Mayo	Sala de juntas de la Vicerrectoría Administrativa	11:00 am a 12:30 Pm
Viernes 24 de Mayo	Sala de juntas de la Vicerrectoría Administrativa	11:00 am a 12:30 Pm
Viernes 07 de Junio	Sala de juntas de la Vicerrectoría Administrativa	11:00 am a 12:30 Pm

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	FORMATO: ACTA DE REUNIÓN	Código: GI-FR-010	
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 03	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 21/03/2017	



4. Varios

José Vicente Casas (Presidente del Comité)



Menciona que considera necesario poner en conocimiento del comité los objetos de contratación y perfiles de la presente vigencia (2019) presentados por la oficina asesora de sistemas para el desarrollo de software que esta realiza, además de mencionar y hacer lectura de la carta enviada por el señor Rector Ricardo García, la cual se anexa la presente acta. Se procede con la lectura uno a uno de los objetos de contrato con sus valores, los cuales se registran en la siguiente tabla: (Tabla 2 Necesidades contractuales)

Tipo	Perfil	Objeto
Asesor	En virtud del presente contrato el contratista se compromete a prestar servicios profesionales, como asesor como Líder de Arquitectura del proyecto de arquitectura empresarial de TI para realizar el modelo de arquitectura empresarial de TI para la UD que especifica los lineamientos del MRAE que se adoptan con su respectiva adaptación a la Universidad, el modelo de AE revisado y ajustado para aplicar en el 2020, incluyendo lineamientos y metodología, y los Documentos, diseños, archivos digitales y físicos de la arquitectura elaborados e integrados en el repositorio acorde al desarrollo del proyecto en el tiempo ciñéndose al modelo de gestión y evaluación de necesidades y requerimientos utilizado por la Oficina Asesora de Sistemas, en el marco de los planes, programas y proyectos para el plan de desarrollo vigente en la Universidad.	\$59.400.000
Asesor	En virtud del presente contrato el contratista se compromete a prestar servicios profesionales, como asesor para gerenciar el proyecto de arquitectura empresarial de TI bajo el modelo MINTIC para la Universidad Distrital siguiendo los estándares del PMI y realizando las actividades necesarias para la gestión de las entregas en tiempo y alcance, en el marco de los planes, programas y proyectos para el plan de desarrollo vigente en la Universidad ciñéndose al modelo de gestión y evaluación de necesidades y requerimientos utilizado por la Oficina Asesora de Sistemas, en el marco de los planes, programas y proyectos para el plan de desarrollo vigente en la Universidad.	\$55.800.000

h



 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	FORMATO: ACTA DE REUNIÓN	Código: GI-FR-010	
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 03	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 21/03/2017	

Asesor	<p>En virtud del presente contrato el contratista se compromete a prestar servicios profesionales, como asesor en arquitectura de aplicaciones en desarrollo para generar un documento que analiza el estado y diseño actual de la arquitectura de aplicaciones y el modelo de arquitectura de aplicaciones definido, ciñéndose al modelo de gestión y evaluación de necesidades y requerimientos utilizado por la Oficina Asesora de Sistemas, en el marco de los planes, programas y proyectos para el plan de desarrollo vigente en la Universidad.</p>	\$47.250.000
Asesor	<p>En virtud del presente contrato el contratista se compromete a prestar sus servicios profesionales, como asesor para la gerencia de proyectos de desarrollos de software de acuerdo a los estándares de PMI, con respeto a los sistemas ARKA versión 2 (Sistema de Gestión de Almacén e Inventarios), KRONOS (Sistema de Gestión Financiera) y SGA versión 2 (Sistema de Gestión Académica Nuevas tecnologías) y CAMPUS VIRTUAL, ciñéndose al modelo de gestión y evaluación de necesidades y requerimientos utilizado por la Oficina Asesora de Sistemas, en el marco de los planes, programas y proyectos para el plan de desarrollo vigente en la Universidad.</p>	\$46.968.264
Profesional	<p>En virtud del presente contrato el contratista se compromete a prestar los servicios profesionales, de manera autónoma e independiente, como líder técnico para el SGA (Sistema de Gestión Académica Nuevas Tecnologías) y ARKA versión 2 (Sistema de Gestión de Almacén e Inventarios) para verificación y validación de la calidad del código desarrollado para ARKA versión 2 y SGA versión 2, CAMPUS VIRTUAL, así como su cronograma de desarrollo, integración e implementación y seguimiento a las buenas prácticas de desarrollo de software, ciñéndose al modelo de gestión y evaluación de necesidades y requerimientos utilizado por la Oficina Asesora de Sistemas, en el marco de los planes, programas y proyectos para el plan de desarrollo vigente en la Universidad.</p>	\$34.284.006



 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	FORMATO: ACTA DE REUNIÓN	Código: GI-FR-010	
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 03	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 21/03/2017	

Profesional	<p>En virtud del presente contrato el contratista se compromete a prestar los servicios profesionales, de manera autónoma e independiente, como líder técnico para KRONOS (Sistema de Gestión Financiera) para verificación y validación de la calidad del código desarrollado para KRONOS, así como su cronograma de desarrollo, integración e implementación y seguimiento a las buenas prácticas de desarrollo de software, ciñéndose al modelo de gestión y evaluación de necesidades y requerimientos utilizado por la Oficina Asesora de Sistemas, en el marco de los planes, programas y proyectos para el plan de desarrollo vigente en la Universidad.</p>	\$34.284.006
Asesor	<p>En virtud del presente contrato el contratista se compromete a prestar servicios profesionales, como asesor para generar una lista priorizada de Sistemas de Información con las respectivas características funcionales y no funcionales requeridas, interfaces diseñadas del SGDEA (gestión de documentos electrónicos de archivo) para los sistemas en desarrollo y Documentos de requerimientos del SGA (Sistema de Gestión Académica Nuevas Tecnologías) y CAMPUS VIRTUAL, ciñéndose al modelo de gestión y evaluación de necesidades y requerimientos utilizado por la Oficina Asesora de Sistemas, en el marco de los planes, programas y proyectos para el plan de desarrollo vigente en la Universidad.</p>	\$41.850.000
Profesional	<p>En virtud del presente contrato el contratista se compromete a prestar sus servicios profesionales, de manera autónoma e independiente como desarrollador de soluciones informáticas que soportan el módulos planeados para el subsistema de presupuesto de KRONOS (Sistema de Gestión Financiera) que son: Servicios y micros servicios de sistemas externos, Servicios y micros servicios de sistemas internos, Migraciones del módulo, pruebas y despliegue ciñéndose al modelo de gestión y evaluación de necesidades y requerimientos utilizado por la Oficina Asesora de Sistemas, en el marco de los planes, programas y proyectos para el plan de desarrollo vigente en la Universidad.</p>	\$34.284.006

h



 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	FORMATO: ACTA DE REUNIÓN	Código: GI-FR-010	
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 03	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 21/03/2017	

Profesional	<p>En virtud del presente contrato el contratista se compromete a prestar sus servicios profesionales, de manera autónoma e independiente como desarrollador de soluciones informáticas que soportan Módulos planeados para el subsistema de tesorería de KRONOS (Sistema de Gestión Financiera) que son Servicios y micros servicios de sistemas externos, Migraciones del módulo, pruebas, Despliegue ciñéndose al modelo de gestión y evaluación de necesidades y requerimientos utilizado por la Oficina Asesora de Sistemas, en el marco de los planes, programas y proyectos para el plan de desarrollo vigente en la Universidad.</p>	\$34.284.006
Profesional	<p>En virtud del presente contrato el contratista se compromete a prestar sus servicios profesionales, de manera autónoma e independiente como desarrollador de soluciones informáticas que soportan los módulos planeados para el subsistema de contabilidad de KRONOS (Sistema de Gestión Financiera) como lo es Análisis de requerimientos, Diseño de arquitectura, Servicios y micros servicios de sistemas externos, Servicios y micros servicios de sistemas internos, Migraciones del módulo, pruebas y despliegue ciñéndose al modelo de gestión y evaluación de necesidades y requerimientos utilizado por la Oficina Asesora de Sistemas, en el marco de los planes, programas y proyectos para el plan de desarrollo vigente en la Universidad.</p>	\$34.284.006
Profesional	<p>En virtud del presente contrato el contratista se compromete a prestar sus servicios profesionales, de manera autónoma e independiente como desarrollador del módulo de gestión bodega consumo y del módulo de gestión del catálogo desarrollados para ARKA Versión 2 (Sistema de Gestión de Almacén e Inventarios) ciñéndose al modelo de gestión y evaluación de necesidades y requerimientos utilizado por la Oficina Asesora de Sistemas, en el marco de los planes, programas y proyectos para el plan de desarrollo vigente en la Universidad.</p>	\$34.284.006



 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	FORMATO: ACTA DE REUNIÓN	Código: GI-FR-010	
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 03	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 21/03/2017	

Profesional	<p>En virtud del presente contrato el contratista se compromete a prestar sus servicios profesionales, de manera autónoma e independiente como diseñador del modelo de datos para el SGA Versión 2 (Sistema de Gestión Académica Nuevas Tecnologías) ciñéndose al modelo de gestión y evaluación de necesidades y requerimientos utilizado por la Oficina Asesora de Sistemas, en el marco de los planes, programas y proyectos para el plan de desarrollo vigente en la Universidad.</p>	\$34.284.006
Profesional	<p>En virtud del presente contrato el contratista se compromete a prestar sus servicios profesionales, de manera autónoma e independiente como desarrollador del módulo de admisiones y registro desarrollado para el SGA Versión 2 (Sistema de Gestión Académica Nuevas Tecnologías) ciñéndose al modelo de gestión y evaluación de necesidades y requerimientos utilizado por la Oficina Asesora de Sistemas, en el marco de los planes, programas y proyectos para el plan de desarrollo vigente en la Universidad.</p>	\$34.284.006
Profesional	<p>En virtud del presente contrato el contratista se compromete a prestar sus servicios profesionales, de manera autónoma e independiente como desarrollador del módulo de proyecto curricular del SGA Versión 2 (Sistema de Gestión Académica Nuevas Tecnologías) ciñéndose al modelo de gestión y evaluación de necesidades y requerimientos utilizado por la Oficina Asesora de Sistemas, en el marco de los planes, programas y proyectos para el plan de desarrollo vigente en la Universidad.</p>	\$34.284.006

h



 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	FORMATO: ACTA DE REUNIÓN	Código: GI-FR-010	
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 03	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 21/03/2017	

Técnico	<p>En virtud del presente contrato el contratista se compromete a prestar servicios de apoyo a la gestión como tecnólogo, de manera autónoma e independiente como desarrollador del módulo de reportes año 1 desarrollado del SGA Versión 2 (Sistema de Gestión Académica Nuevas Tecnologías) cifiéndose al modelo de gestión y evaluación de necesidades y requerimientos utilizado por la Oficina Asesora de Sistemas, en el marco de los planes, programas y proyectos para el plan de desarrollo vigente en la Universidad.</p>	\$22.359.132
Profesional	<p>En virtud del presente contrato el contratista se compromete a prestar sus servicios profesionales, de manera autónoma e independiente como desarrollador del módulo de gestión de entrada y salida y módulo de gestión acta de recibido de ARKA Versión 2 (Sistema de Gestión de Almacén e Inventarios) cifiéndose al modelo de gestión y evaluación de necesidades y requerimientos utilizado por la Oficina Asesora de Sistemas, en el marco de los planes, programas y proyectos para el plan de desarrollo vigente en la Universidad.</p>	\$34.284.006
Técnico	<p>En virtud del presente contrato el contratista se compromete a prestar servicios de apoyo a la gestión como tecnólogo de manera autónoma e independiente, en lo relacionado con el desarrollo de módulos planeados para el subsistema de reportes del Sistema de Gestión Financiera KRONOS que son análisis de requerimientos externos, definición de proceso de reportes, diseño de reportes, implementación de plantillas, desarrollo de los reportes, implementación de reportes internos y despliegue cifiéndose al modelo de gestión y evaluación de necesidades y requerimientos utilizado por la Oficina Asesora de Sistemas, en el marco de los planes, programas y proyectos para el plan de desarrollo vigente en la Universidad.</p>	\$22.359.132



 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	FORMATO: ACTA DE REUNIÓN	Código: GI-FR-010	
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 03	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 21/03/2017	

Técnico	<p>En virtud del presente contrato el contratista se compromete a prestar servicios de apoyo a la gestión como tecnólogo de manera autónoma e independiente, en lo relacionado con el desarrollo del módulo de reportes año 1 desarrollado de ARKA Versión 2 (Sistema de Gestión de Almacén e Inventarios) cifiéndose al modelo de gestión y evaluación de necesidades y requerimientos utilizado por la Oficina Asesora de Sistemas, en el marco de los planes, programas y proyectos para el plan de desarrollo vigente en la Universidad.</p>	\$22.359.132
profesional	<p>En virtud del presente contrato el contratista se compromete a prestar sus servicios profesionales, de manera autónoma e independiente para la gerencia de proyectos de desarrollos de software de acuerdo a los estándares de PMI, con respeto a los sistemas ARGO (Sistema de Gestión de Contratación y Compras), POLUX (Sistema de Gestión de Proyectos de Grado), ÁGORA (Sistema de Gestión de banco de proveedores y terceros), PERSEO (Sistema de Voto Electrónico) y para los módulos de RESOLUCIONES y CUMPLIDOS y el Web Service de Consulta al Archivo Nacional de Identificación de la Registraduría Nacional, de acuerdo a las funcionalidades solicitadas, implementadas y entregadas cifiéndose al modelo de gestión y evaluación de necesidades y requerimientos utilizado por la Oficina Asesora de Sistemas, en el marco de los planes, programas y proyectos para el plan de desarrollo vigente en la Universidad.</p>	\$34.284.006
profesional	<p>En virtud del presente contrato el contratista se compromete a prestar sus servicios profesionales, de manera autónoma e independiente como desarrollador de los módulos de novedades contractuales y plantillas de ARGO (Sistema de Gestión de Contratación y Compras) y el Web Service de Consulta al Archivo Nacional de Identificación de la Registraduría Nacional desarrollado cifiéndose al modelo de gestión y evaluación de necesidades y requerimientos utilizado por la Oficina Asesora de Sistemas, en el marco de los planes, programas y proyectos para el plan de desarrollo vigente en la Universidad.</p>	\$34.284.006

h

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	FORMATO: ACTA DE REUNIÓN	Código: GI-FR-010	
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 03	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 21/03/2017	

técnico	<p>En virtud del presente contrato el contratista se compromete a prestar sus servicios profesionales, de manera autónoma e independiente como desarrollador los módulos de administración y de reportes de POLUX (Sistema de Gestión de Proyectos de Grado) y módulo de censo PERSEO (Sistema de Voto Electrónico) ciñéndose al modelo de gestión y evaluación de necesidades y requerimientos utilizado por la Oficina Asesora de Sistemas, en el marco de los planes, programas y proyectos para el plan de desarrollo vigente en la Universidad.</p>	\$22.359.132
técnico	<p>En virtud del presente contrato el contratista se compromete a prestar servicios de apoyo a la gestión como tecnólogo de manera autónoma e independiente, en lo relacionado con el desarrollo de los módulos de evaluación proveedor y renovación de usuario de ÁGORA (Sistema de Gestión de banco de proveedores y terceros) y el módulo de reportes del módulo de cumplidos y los módulos plantillas, unificación con el cliente del módulo de CUMPLIDOS de CPS y del módulo de RESOLUCIONES ciñéndose al modelo de gestión y evaluación de necesidades y requerimientos utilizado por la Oficina Asesora de Sistemas, en el marco de los planes, programas y proyectos para el plan de desarrollo vigente en la Universidad.</p>	\$22.359.132
especialista	<p>En virtud del presente contrato el contratista se compromete a prestar sus servicios profesionales, de manera autónoma e independiente como profesional especialista para la gerencia de proyectos de desarrollos de software de acuerdo a los estándares de PMI, con respeto a los componentes del proyecto CORE (Integración de los sistemas), en el marco de los planes, programas y proyectos para el plan de desarrollo vigente en la Universidad ciñéndose al modelo de gestión y evaluación de necesidades y requerimientos utilizado por la Oficina Asesora de Sistemas, en el marco de los planes, programas y proyectos para el plan de desarrollo vigente en la Universidad.</p>	\$44.718.264

	FORMATO: ACTA DE REUNIÓN	Código: GI-FR-010	
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 03	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 21/03/2017	

profesional	En virtud del presente contrato el contratista se compromete a prestar sus servicios profesionales, de manera autónoma e independiente como desarrollador para generar y desplegar los componentes de autenticación única (ingreso de usuario y contraseña unificado) para las interfaces de los sistemas en desarrollo cifiéndose al modelo de gestión y evaluación de necesidades y requerimientos utilizado por la Oficina Asesora de Sistemas, en el marco de los planes, programas y proyectos para el plan de desarrollo vigente en la Universidad.	\$34.284.006
profesional	En virtud del presente contrato el contratista se compromete a prestar sus servicios profesionales, de manera autónoma e independiente como desarrollador para generar y desplegar los componentes de autenticación única (ingreso de usuario y contraseña unificado) para las interfaces de los sistemas legados (ya en producción) cifiéndose al modelo de gestión y evaluación de necesidades y requerimientos utilizado por la Oficina Asesora de Sistemas, en el marco de los planes, programas y proyectos para el plan de desarrollo vigente en la Universidad.	\$34.284.006
Técnico	En virtud del presente contrato el contratista se compromete a prestar sus servicios profesionales, de manera autónoma e independiente como desarrollador para generar los Componentes de auditoría (registro y seguimiento de transacciones o movimientos en el sistema por parte del usuario) para las interfaces de los sistemas de información desplegados cifiéndose al modelo de gestión y evaluación de necesidades y requerimientos utilizado por la Oficina Asesora de Sistemas, en el marco de los planes, programas y proyectos para el plan de desarrollo vigente en la Universidad.	\$22.359.132



UNIVERSIDAD DISTRITAL
FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS

FORMATO: ACTA DE REUNIÓN

Código: GI-FR-010

Macroproceso: Direccionamiento
Estratégico



Versión: 03

Proceso: Gestión Integrada

Fecha de
Aprobación:
21/03/2017

SIGUD

profesional	En virtud del presente contrato el contratista se compromete a prestar sus servicios profesional de manera autónoma e independiente como desarrollador para generar componentes de notificaciones (mensajería, alertas) para las interfaces de los sistemas desplegados ciñéndose al modelo de gestión y evaluación de necesidades y requerimientos utilizado por la Oficina Asesora de Sistemas, en el marco de los planes, programas y proyectos para el plan de desarrollo vigente en la Universidad.	\$34.284.006
profesional	En virtud del presente contrato el contratista se compromete a prestar sus servicios profesionales, de manera autónoma e independiente como desarrollador del modelo de entidades comunes establecido ciñéndose al modelo de gestión y evaluación de necesidades y requerimientos utilizado por la Oficina Asesora de Sistemas, en el marco de los planes, programas y proyectos para el plan de desarrollo vigente en la Universidad.	\$34.284.006
profesional	En virtud del presente contrato el contratista se compromete a prestar sus servicios profesionales, de manera autónoma e independiente como desarrollador para generar modelo persistencia para el CORE (sistema central para la integración de los SI) implementado, ciñéndose al modelo de gestión y evaluación de necesidades y requerimientos utilizado por la Oficina Asesora de Sistemas, en el marco de los planes, programas y proyectos para el plan de desarrollo vigente en la Universidad.	\$34.284.006

	FORMATO: ACTA DE REUNIÓN	Código: GI-FR-010	
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 03	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 21/03/2017	

técnico	En virtud del presente contrato el contratista se compromete a prestar servicios de apoyo a la gestión como tecnólogo de manera autónoma e independiente para diseñar los componentes de interfaz única para los sistemas en desarrollo y en producción cionéndose al modelo de gestión y evaluación de necesidades y requerimientos utilizado por la Oficina Asesora de Sistemas, en el marco de los planes, programas y proyectos para el plan de desarrollo vigente en la Universidad.	\$22.359.132
técnico	En virtud del presente contrato el contratista se compromete a prestar servicios de apoyo a la gestión como tecnólogo de manera autónoma e independiente como desarrollador para diseñar protocolos (políticas y estrategias) y componentes para el core de certitud (firma digital, firma electrónica, certificado digital, etc) cionéndose al modelo de gestión y evaluación de necesidades y requerimientos utilizado por la Oficina Asesora de Sistemas, en el marco de los planes, programas y proyectos para el plan de desarrollo vigente en la Universidad.	\$22.359.132

Tabla 2 (Lectura Necesidades contractuales)

José Vicente Casas (Presidente del Comité)

Manifiesta la necesidad de compartir lo leído con el comité por si existe alguna observación de alguno de los miembros, en la medida de que considera importante se verifique a las personas que van a trabajar en dichas actividades y así garantizar la efectividad de las mismas.

Julián Salamanca (Representante Fac. Ciencias)



Hace la observación de si es factible conseguir desarrolladores por esos precios pues los considera muy bajos y que si todo eso se está firmando basados en el plan maestro vigente, además de que reitera la propuesta de una dirección TI

Beatriz Jaramillo (Jefe OAS)

Informa que lo que se está proponiendo sí está enmarcado en el Plan Maestro de Informática vigente además de considerar importante poner de manifiesto de que no se están proponiendo desarrollos nuevos sino la culminación de los compromisos adquiridos.

Recomendaciones del Comité de Informática

Luego de leídas las necesidades para la contratación no se hacen observaciones con respecto a las mismas, pero se establece que se entreguen informes periódicos al comité de los avances, no solo de

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	FORMATO: ACTA DE REUNIÓN	Código: GI-FR-010	
	Macroproceso: Direcciónamiento Estratégico	Versión: 03	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 21/03/2017	


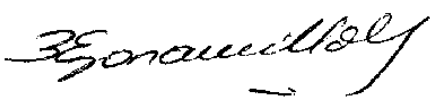
este proyecto sino de todos los proyectos que manejan las diferentes áreas de tecnología.

COMPROMISOS		
Actividad/Tarea	Líder/Responsable	Fecha de Cumplimiento
Primera Reunión del grupo de trabajo	Julián Salamanca	11 de Abril

Adjuntos:

- Registro de asistencia del comité
- Mapa mental de los desarrollo propuestos por la OAS vigencia 2019 firmados por las cuatro áreas.
- Copia carta del rector

Siendo las 10:50 am del 05 de abril 2019 se levanta el Comité de Informática

NOMBRE	FIRMA
José Vicente Casas Vicerrector Administrativo (Presidente Comité de Informática)	
Beatriz Elisa Jaramillo Moreno Jefe Oficina Asesora de Sistemas (Secretaría Comité de Informática)	

Elaboró: Deyvid Alvarez Silva- Contratista Oficina Asesora de Sistemas.



PLANILLA DE ASISTENCIA
 Organización Desempeño y Estrategias
 Proyecto Gestión Integrada

Código: 04RRC11
 Versión: 01
 Fecha de Actualización: 05/09/2017



Macroproceso:	Proceso:	Nombre de Responsable:
Grupo / Área:	Administrativa	Programa:
Lugar:	VICEDIRECTORIA Administrativa	Hora Inicio:
	05/04/2019	9:00 am
		Hora Final:
		10:50 am

Macro Proceso/Evento/Actividad: COMITE de INFORMATICA

1	OAPC	Maria Fernanda Reyes S.	87452645	Jefe	mfreyes@udistrital.edu.co	87452645
2	OBS	Deivid Alvarez S.V.G.	1016020613	CPS	debraves@udistrital.edu.co	1016020613
3	DAPC	Santiago Durán Mora	0181491574	CPS - OAPC	sduranim@corpoindustrial.edu.co	0181491574
4	RITA	Andres Julian Moreno	163243650	CPS	andres@udistrital.edu.co	163243650
5	RITA	Roberto Ferris Escobar	796538023	Director	rferris@udistrital.edu.co	796538023
6	UDNET	Martha C Valdés C.	35456943	Jefe	udnet@udistrital.edu.co	35456943
7	UDNET	Laura Betancourt Noreño	108466856	CPS	lbnoreno@udistrital.edu.co	108466856
8	UDNET	HERNAN PABLO ORTIZ LAM	80851748	CPS	hernan@udistrital.edu.co	80851748
9	SISTEMAS Tecnológica	LUIS FELIPE GUANUMEN SILVA	79904602	Delegado Tecnológica	lguanumen@udistrital.edu.co	79904602
10	Planetec	Rocio Rodriguez G	52365851	Coordinadora	planetec@udistrital.edu.co	52365851
11	Planetec - UD	Sandra Milena Siboh	53121030	CPS Administrativa	smsiboha@udistrital.edu.co	53121030
12	CIDC - UD	Erwinny M Torres Benitez	79571941	Directora CIDC	etorres@udistrital.edu.co	79571941
13	Facultad de Ingeniería	Cesar Augusto Hernández-Ramero	80029124	CPS - Decretaria	decara@udistrital.edu.co	80029124
14	CIDC - UD	JORGE BAQUERO	203397774	CPS - CIDC	mbaquer@udistrital.edu.co	203397774
15	Vicedirectoria Activa	Jose Vicente Casas Diaz	19400310	Vicedirector Activo	casas@udistrital.edu.co	19400310
16	OAS	BEATRIZ ENRIQUE GARCIA OJEDA	52202482	JEFE	beo@udistrital.edu.co	52202482
17	Facultad Cy Ed	LUIS ANDRES SALAMANCA BEAUM	79089940	DECENTE	jsalamanca@udistrital.edu.co	79089940
18						
19						
20						

(

(